

Formar ciudadanos globales

en el marco de las competencias clave de la Unión Europea



En el Espacio Europeo de Educación todas las competencias clave se orientan a la formación de ciudadanos globales. Muy especialmente la 5.^a (competencia personal, social y de aprendizaje) y la 6.^a (competencia cívica). Desde el enfoque competencial de la Unión Europea, la competencia global permite desenvolverse en un contexto social de globalización y participar en ese contexto de forma activa y constructiva, teniendo en cuenta los puntos de vista de diferentes grupos sociales y culturales, desde el respeto a la Dignidad Humana de todos sus integrantes. Y, por cierto, en esa competencia, nuestros alumnos españoles destacan...



Javier M.
Valle



Grupo de Investigación sobre "Políticas Educativas
Supranacionales"

Universidad Autónoma de Madrid

jm.valle@uam.es



[@GIPES_UAM](https://twitter.com/GIPES_UAM)

https://www.gipes-uam.com/miembros/javier_valle/



El Espacio Europeo de Educación es el nuevo marco educativo para todos los Estados miembro y deberá estar culminado en el año 2025

El nuevo marco educativo: Espacio Europeo de Educación 2025 y las Competencias Clave 2018

La Comisión Europea resultante de las últimas elecciones al Parlamento de la Unión, encabezada por Ursula Von der Leyen, ha puesto en marcha el Espacio Europeo de Educación – 2025 (EEE-25). Se trata de una iniciativa para mejorar la educación en los Estados miembros que lleva ya tiempo fraguándose; concretamente, desde el impulso renovado que la política educativa de la Unión Europea recibió tras la Estrategia de Lisboa (2000), derivada, a su vez, del hito que supuso la ciudadanía europea instaurada mediante el Tratado de Maastricht (1992) y con un enorme sentido político materializado en derechos y deberes concretos.

Desde entonces, las acciones educativas de la Unión cobraron una relevancia sin precedentes. Así, por ejemplo, se puso en marcha el Espacio Europeo de Educación Superior, culminado en 2010, que armonizó las estructuras de las titulaciones universitarias en toda Europa y consagró un modelo de carga académica basada en los ECTS; se desarrollaron programas como el de Aprendizaje Permanente (2007-2013) y Erasmus + (2014-2020); y se lanzaron los programas de trabajo por decenios (Education and Training 2010 y 2020).

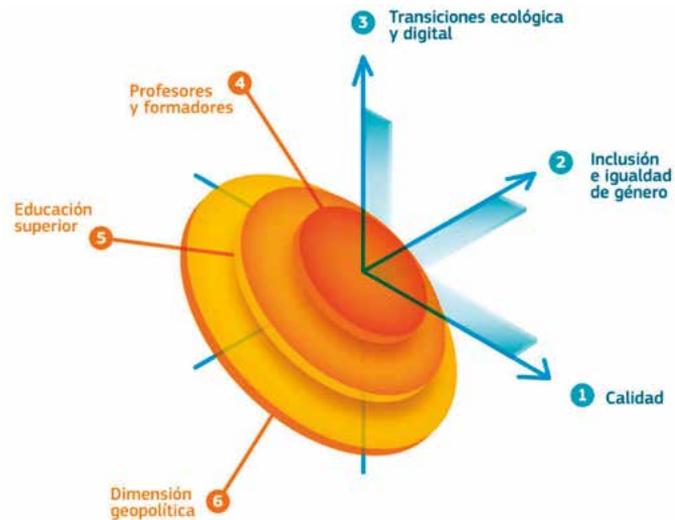
Ahora, el EEE-25 pretende ir más allá de todas esas iniciativas. Instaure una política comunitaria global que de forma integrada atiende todas las acciones en materia de educación y formación que desarrolla la Unión Europea. La idea del EEE-25 se adopta oficialmente en la Primera Cumbre de Educación Europea,

que tuvo lugar el 25 de enero de 2018, definiéndose como un espacio orientado a la innovación y la inclusión educativa y hacia una educación basada en valores. En septiembre de 2020 se lanza una comunicación que establece los objetivos marcados y los desarrolla en seis áreas: 1.^a) Calidad de la Educación, basada en el establecimiento de un aprendizaje permanente y el alcance de las competencias clave; 2.^a) Educación inclusiva, con el fomento de la igualdad real de oportunidades, con énfasis especial en la igualdad de género; 3.^a) promover una Europa verde y sostenible a través de la Educación, con la implicación de esta en la difusión y puesta en marcha de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible de la ONU; 4.^a) formación del profesorado, a través de la creación de redes europeas de centros de formación del profesorado y del fomento de su movilidad para un mayor intercambio de buenas prácticas; 5.^a) Educación Superior, con la creación de títulos conjuntos entre diversas universidades europeas; y 6.^a) la dimensión geopolítica de Europa con una educación más globalizada.

Como queda patente, la visión global del mundo es parte esencial de ese nuevo marco. Además, se fundamenta en un pilar crucial que es promover el aprendizaje a lo largo de la vida para lo que se considera indispensable la implantación efectiva de las competencias clave, fundamento de un aprendizaje permanente que trasciende los contenidos adquiridos en momentos puntuales y permite una sostenibilidad en el aprendizaje para incorporar constantemente aprendizajes nuevos. Todas las competencias clave colaboran de manera decidida a formar europeístas, con una visión internacionalista, capaces de desempeñarse en un mundo globalizado.

Las competencias clave surgieron ya en 2006, pero las que debiera desarrollar este EEE-25 que ahora se pone en marcha son las que se han visto renovadas por parte de la Unión Europea en 2018. Son, por cierto, las competencias que la nueva LOMLOE trata de incorporar en el

Desde la UE, la educación global permite participar constructivamente en el contexto globalizado desde el respeto a la Dignidad Humana



desarrollo curricular que está a punto de implantarse.

Hay que entender las competencias clave como el resultado del aprendizaje global que cualquier ciudadano de la Unión debe haber adquirido al término de su escolaridad obligatoria. Suponen, pues, la integración de conocimientos, destrezas y actitudes (dimensiones de la competencia —cognitiva, instrumental y actitudinal—) para la ejecución eficaz y contextualizada de una tarea que enfrenta o resuelve de forma práctica y creativa una situación o problema de la vida real (lo que se denomina el desempeño de la competencia). La competencia se concibe así como un desempeño, ya que representa una aplicación práctica e integrada de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las que se dispone y que se despliegan en un contexto concreto.

Como ya hiciera en 2006, esta nueva recomendación de 2018 sigue estableciendo 8 competencias clave y todo el diseño está permeado por una concepción de ciudadanía global. Veamos esas conexiones entre las competencias clave y la ciudadanía global.

Globalización y competencias clave: la formación de ciudadanos europeístas globales

Como se ha dicho, todas las competencias están pensadas para dotar a los ciudadanos europeos de herramientas para seguir aprendiendo de manera constante en un mundo que se dibuja complejo, digital y, sobre todo, globalizado. Por ejemplo, la competencia 1.^a, denominada ahora de alfabetización comunicativa, incluye

menciones (tanto retrospectivas como de futuro) a la comunicación como pieza para integrarse en el mundo de hoy. Por un lado, porque hace alusión a las lenguas clásicas como soporte muy útil para entender el origen no solo de gran parte de nuestro vocabulario, sino del vocabulario de muchos idiomas de diferentes países; por otro, porque incluye un concepto amplio de alfabetización en el que deben ser objeto de atención formas de comunicación como los símbolos internacionales (señales de tráfico, indicaciones en terminales de transporte, teclas de máquinas electrónicas y digitales) o incluso los emoticonos usados en redes sociales.

La competencia 2.^a, denominada ahora de multilingüismo, termina con el anacronismo de términos tales como lengua materna y lengua extranjera en este mundo tan internacionalizado, ampliando el concepto de lenguas internacionales y llamando la atención sobre la necesidad de poderse comunicar en contextos lingüísticos diversos. La competencia 3.^a, que añade ahora elementos de programación digital o inteligencia artificial, hace suyos planteamientos tales como un desarrollo científico que sea sostenible con la conservación de los recursos del planeta o como la búsqueda de soluciones mediante la ciencia para problemas de carácter global. Por su parte, la 4.^a competencia, de aprovechamiento digital, expresa las enormes posibilidades de convertir lo digital en la ventana a un mundo de permanente ubicuidad global a la vez que alerta sobre los riesgos, precisamente, de esa vulnerabilidad del espacio privado en un escaparate de proyección mundial.

Las seis áreas del Espacio Europeo de Educación 2025. Entre ellas, ocupa el lugar prioritario la calidad de la educación, articulada sobre la consecución de las 8 competencias clave



Las competencias clave, pilar del Espacio Europeo de Educación 2025

La competencia 7.^a, de emprendimiento, pone el acento también en las posibilidades que se abren para establecer nuevos proyectos de crecimiento personal y social en este contexto más amplio que es ahora la “aldea global”. Por su parte, la 8.^a, dedicada a la expresión y el aprecio del arte y la cultura hace constantes referencias a la diversidad cultural y la necesidad de planteamientos interculturales a la hora de interpretar el arte y las expresiones culturales de todo tipo...

De las 8 competencias clave, dos de ellas, la quinta y la sexta, son las que mayor conexión tienen con el desarrollo en la educación de una ciudadanía global. Y son, precisamente, las que más se han redefinido en 2018 con respecto a 2006. La introducción de una perspectiva de ciudadanía global ha estado en gran medida en la causa de esa redefinición. Veamos ambas competencias y analicemos esa

relación con el desarrollo de una ciudadanía global.

La competencia personal, social y de aprendizaje en el contexto globalizado

La competencia 5.^a estaba en la recomendación de 2006 restringida a “aprender a aprender”. Ha quedado ahora denominada como Competencia Personal, Social y de Aprendizaje, resumida en el acrónimo LIFECOMP (competencias de vida). Su ampliación actual al relacionarla con los ámbitos de desarrollo personal y social es un acierto por cuanto de un adecuado aprendizaje autónomo y permanente se deriva una correcta adaptación constante al entorno, tanto en el plano personal e íntimo como en el plano de mis relaciones más próximas, una proximidad que no solo es física, sino que bien puede ser virtual en una aldea global donde la distancia física no significa una interrupción relacional.

Esta competencia supone en primer lugar la reflexión sobre uno mismo (autoconocimiento) para gestionar las mejores formas de aprendizaje. Da también la posibilidad de conocer cuáles son los campos en los que más aptitudes tengo y me permite reforzarlos, así como detectar aquellos que me generan más dificultad y tratar de superarlas con los recursos que tenga a mi alcance.

Con el desarrollo de esta competencia mejoro mis posibilidades de crecimiento personal y adquiero las herramientas para desempeñarme adecuadamente en mis relaciones con los demás. Esa relación con los otros debe entenderse desde la perspectiva más interpersonal, a diferencia de las relaciones que con los otros deberé desempeñar más en el plano institucional y que están ubicadas en la competencia 6.^a, cívica.

Así, esta competencia mejora mi resiliencia y me ayuda a hacer frente a la incertidumbre propia de una sociedad compleja y globalizada como la actual. Incluye, y es muy importante destacarlo porque no estaba presente tan explícitamente en la recomendación anterior, la



atención a la salud y al bienestar personal (psicológico y físico) tanto propio como de quienes están en una relación próxima. Con ello se logran mejores niveles de empatía y una gestión de los conflictos personales más constructiva y enriquecedora, promoviendo la integración y el apoyo mutuo.

Desde la perspectiva de la formación de ciudadanos globales esta competencia resulta crucial por cuanto desde una posición personal sana y empática se establecen relaciones interpersonales más constructivas con personas diferentes, característica propia de un mundo de relaciones globales.

La competencia ciudadana y la ciudadanía global

Por su parte, la competencia cívica complementa la anterior y se enmarca en el contexto social que nos afecta más institucionalmente, lo que incluye una perspectiva normativa y cultural en cuanto a los usos y costumbres de grupos humanos diferentes. Se trata fundamentalmente de actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente en la vida social tanto en los cauces formales de las instituciones como en los canales informales.

Para ello resulta determinante conocer los fundamentos conceptuales de la sociedad en la que me muevo, así como

Todas las competencias clave del Espacio Europeo de Educación se orientan a la formación de europeos capaces de vivir en un mundo que se dibuja complejo, digital y, sobre todo, globalizado

sus estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas.

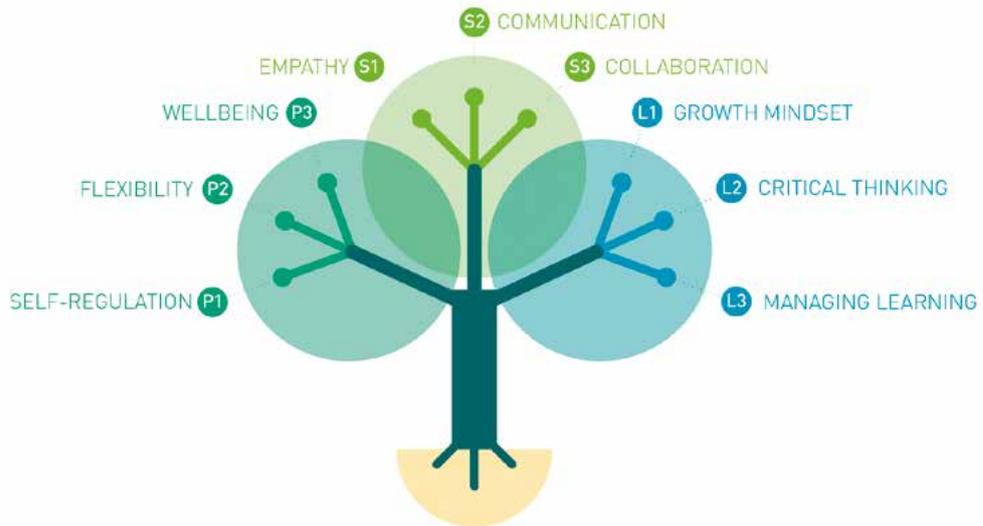
De manera muy especial se hace referencia en esta competencia a dos elementos que se relacionan determinadamente con asumir una ciudadanía global: sostenibilidad y globalización.

Por un lado, la sostenibilidad entiende que proteger el medio ambiente forma parte de un componente cívico global. Así, además, la Unión Europea se alinea claramente con los Objetivos para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, otra de las políticas supranacionales de mayor impacto en estos momentos.

Por otra parte, esta competencia es muy sensible a un planteamiento globalista de las problemáticas sociales. Así, la supranacionalidad planea de manera implícita en la recomendación, dejando entrever que la institucionalización de la vida pública no solo tiene ya lugar en los



La competencia personal, social y de aprendizaje hunde sus raíces en la Dignidad Humana para desarrollar ciudadanos comprometidos consigo mismos, con los demás y con el medio ambiente en un contexto globalizado



marcos políticos locales, regionales o del Estado-nación, sino también en marcos que los trascienden como, por ejemplo, los organismos internacionales.

Es digno de mención en este sentido que, literalmente, la recomendación de 2018 señale en relación con esta competencia que:

La competencia ciudadana [...] implica comprender valores comunes europeos [...]. Incluye el conocimiento de los acontecimientos contemporáneos, así como una comprensión crítica de los acontecimientos más destacados de la historia nacional, europea y mundial. También incluye la conciencia de los objetivos, valores y políticas de los movimientos sociales y políticos, además de los sistemas sostenibles, en especial del cambio demográfico y climático en el contexto mundial y sus causas subyacentes. Es asimismo esencial el conocimiento de la integración europea, así como la conciencia de la diversidad e identidades culturales europeas y mundiales.

La Dignidad Humana en el centro de la concepción europea de la ciudadanía global

De la definición por parte de la Unión Europea de los desempeños que suponen estas dos competencias, así como de los contenidos de carácter cognitivo, instrumental y actitudinal que se le asocian, se trasluce que el eje para entender una ciudadanía global pasa por comprender conceptualmente lo que significa la Dignidad Humana y por asumir que al ser todos los sujetos de la especie humana igualmente depositarios de esa dignidad igual, solo

cabe entre ellos una actitud de respeto mutuo y un modelo de relaciones entre ellos pacíficas y constructivas de "igual a igual".

Se intenta superar, desde ese planteamiento, el riesgo de actitudes grupales de índole racista o supremacista y de comportamientos individuales de acoso, abuso o superioridad. Esto es imprescindible en un contexto globalizado donde grupos humanos diferentes, con visiones culturales diversas están constantemente en mutua inseminación social.

A partir de ese eje nuclear, podría entenderse, pues, esa ciudadanía global, desde este enfoque competencial de la Unión Europea, como el desempeño de desenvolverse en un contexto social de globalización y participar en ese contexto de forma activa y constructiva, teniendo en cuenta los puntos de vista de diferentes grupos sociales y culturales desde el respeto a la Dignidad Humana de todos sus integrantes.

En su dimensión cognitiva (conocimientos) esta competencia implica conocer los problemas globales (sostenibilidad, cambio climático, movimientos migratorios, grandes conflictos geopolíticos...) y asumir que es necesaria para resolverlos una interconexión entre instancias locales, regionales, nacionales y supranacionales; pero también conocer la diversidad de expresiones culturales que presenta la especie humana y asumir, sin negarlas, una conceptualización de Dignidad Humana que nos lleva a comprender desde esa dignidad compartida la igualdad intrínseca de todos los seres humanos, por el valor igual que tienen como miembros de una misma



ÁGORA DE PROFESORES

Se propone un proyecto que puede ser asumido por el claustro de un centro, total o parcialmente (por niveles o áreas).

Se trataría de seleccionar colegiadamente uno de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible con el mayor impacto global posible. Posteriormente, por equipos docentes, diseñar experiencias significativas de aprendizaje que culminasen en proyectos desarrollados colaborativamente por grupos de estudiantes (multidisciplinares y de diferentes niveles) y cuyo eje fuera ayudar a conseguir ese ODS seleccionado.

Más allá de la realización de los proyectos, y el aprendizaje que esto supondrá para los alumnos, los profesores deberán tratar de conectar los proyectos (y las tareas en ellos realizados) con los desempeños establecidos en las competencias clave 5.^a (personal, social y de aprender a aprender) y 6.^a (competencia cívica) de la Unión Europea y establecer las conexiones curriculares de las tres dimensiones de esas competencias (cognitiva, instrumental y actitudinal) con los objetivos de los diferentes cursos implicados en cada proyecto.

especie. Y, del mismo modo, relacionar esa Dignidad Humana con un marco de derechos inalienables para todos que traduce en derecho positivo esa conceptualización de la Dignidad Humana común (derechos humanos).

En su dimensión instrumental (destrezas) la CG supone adquirir herramientas tales como el diálogo constructivo, la gestión adecuada de los puntos de vista en contraste con los de otras personas diferentes o la resolución de conflictos desde la perspectiva “yo gano – tú ganas”.

En la dimensión actitudinal (referida a los valores), es preciso desarrollar, como mínimo, una conciencia profunda de respeto a los demás, de aceptación de puntos de vista distintos —con el límite de que no ataquen la Dignidad Humana ni los derechos fundamentales que son intrínsecos a esa dignidad—, y de apertura a la interculturalidad, junto con asertividad y empatía. Se trata de aplicar, en síntesis, el reto de “pensar globalmente y actuar localmente”.

En España partimos con ventaja

Según pruebas internacionales en relación con la competencia global, nuestros estudiantes son mejores que los de otros países desarrollados (512 puntos frente a 499 de media). Pareciera que nuestro sistema educativo prepara bien a nuestros estudiantes para vivir en un mundo interconectado y entenderlo desde una perspectiva de globalización. Algunos factores que representan un importante cambio social en la España de las

últimas décadas pueden estar detrás de estos datos: la mayor movilidad de nuestros alumnos (derivada de programas de intercambio europeos); una actitud muy abierta hacia la información de las redes; y el hecho de que el currículo español ha incorporado con fuerza temas globales (cambio climático, sostenibilidad, energías alternativas...).

Por supuesto, siempre se puede hacer mejor. La nueva LOMLOE tiene una gran oportunidad para hacer, desde un enfoque realmente competencial, una revolución curricular que persiga no solo hacer de nuestros niños y jóvenes buenos ciudadanos españoles y europeos, sino verdaderos ciudadanos globales desde el lugar concreto en el que desarrollen su vida. Se trata, en realidad de convertirlos en protagonistas de una “Educación *Glocal*” •



HEMOS HABLADO DE

Competencia global; competencias clave; educación glocal; ciudadanía global; competencia personal social y de aprendizaje.

Este artículo fue solicitado por PADRES Y MAESTROS en marzo de 2021, revisado y aceptado en mayo de 2021.



PARA SABER MÁS

MENÉNDEZ, M.^a P. (2020). *La educación para un mundo globalizado*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Madrid.

REIMERS, F. (2020). *Educación global para mejorar el mundo*. Madrid: Ediciones SM.

VALLE, J. M. (2020): ¿Nuevas competencias para la vida o competencias para una nueva vida? La renovada visión de la Unión Europea en las Competencias Clave 2.0 (2018). En J. Moya y J. M. Valle (coords.), *La reforma del currículo escolar: ideas y propuestas* (pp. 83-109). Madrid: ANELE.

VALLE, J. M. (24 de enero de 2021). Los estudiantes españoles, ejemplo internacional de adaptación a un mundo interconectado y globalizado. *theconversation.es*. <https://theconversation.com/los-estudiantes-espanoles-ejemplo-internacional-de-adaptacion-a-un-mundo-interconectado-y-globalizado-152664>